

USIE-Extremadura, en su apuesta por dar a conocer el trabajo que este sindicato está realizando a nivel nacional y en Extremadura, ha sido recibido por la Delegada Provincial de Educación de Badajoz, D^a. María Olga Luengo Quirós el día 9 de septiembre de 2020 y por el Delegado Provincial de Cáceres, D. Francisco Javier Jiménez Bautista, el día 2 de octubre de 2020, en citas previamente acordadas.

En las dos reuniones provinciales a las que asistieron la Presidenta de USIE-Extremadura en Badajoz, y la Vicepresidenta y Secretaria del sindicato en Cáceres, se expusieron las propuestas y reivindicaciones acordadas por la asamblea autonómica.

En ambas reuniones, se informó sobre el Sindicato de Inspectores de Educación USIE, único sindicato a nivel nacional, de las señas de identidad del mismo y las líneas principales de trabajo del sindicato a nivel estatal: propuestas a la LOMLOE, el complemento de nivel 28, la participación en el Consejo Escolar del Estado, el complemento consolidado de la función directiva a los Inspectores de Educación que han desarrollado cargos de Directores en centros públicos, participación en programas Erasmus +...

Se les hizo partícipes de algunas de las reivindicaciones de USIE a nivel autonómico, que ya fueron trasladadas al Secretario General de Educación en la reunión celebrada el día 22 de julio de 2020, y de otras más específicas según las funciones que tienen encomendadas como Delegados Provinciales.

Los miembros de la directiva del USIE-Extremadura abordaron de manera prioritaria los siguientes temas:

- Regular en cada provincia la aprobación de los horarios y de la jornada de trabajo de los inspectores e inspectoras de educación, teniendo en cuenta la especificidad de la función inspectora, aprobar del régimen de vacaciones de los inspectores de educación y las órdenes de viaje de los desplazamientos para el desarrollo de sus funciones, que según artículo 13 de Orden de 9 de julio de 2019 por la que se regula la organización y el funcionamiento de la inspección de educación de Extremadura, recae en los Delegados Provinciales, a propuesta de la persona titular de la Jefatura de la Inspección Provincial de Educación.
- La modificación de la Circular de la S.G.E. sobre la concesión de permisos de formación de los Inspectores de Educación que limita, a excepción de las organizadas por la Consejería de Educación y Empleo, cualquier posibilidad de formación específica como inspectores. USIE-Extremadura viene demandando un Plan de formación específica para la Inspección de Educación.
- Dotar a los Inspectores de Educación de recursos que permitan desarrollar su trabajo en condiciones óptimas sin tener que poner su patrimonio al servicio de la administración: medios de transporte para el desplazamiento a los centros educativos cuando se giran visitas a los centros educativos, ordenadores portátiles y móviles.

- Ante la situación derivada de la pandemia, se expuso la necesidad de dotar de cámaras web y sistemas de audio y micrófono los ordenadores de sobremesa de los despachos de los Inspectores de Educación con la finalidad de mantener un contacto más directo y personal con los equipos directivos de los centros educativos, además de facilitar y favorecer la supervisión, el control y el asesoramiento mediante reuniones telemáticas hasta que puedan girarse nuevamente las visitas a los centros educativos.
- Un nuevo edificio para la Delegación Provincial de Educación de Badajoz al no cumplir el edificio actual con unas mínimas condiciones de habitabilidad si consideramos que algunos Inspectores de Educación y otro personal de la Delegación tienen que desarrollar su trabajo en espacios, algunos de ellos compartidos por varios trabajadores, sin ventanas, luz natural y ventilación.
- Ser los interlocutores en las mesas sectoriales que se convoquen cuando se traten aspectos relacionados con las condiciones laborales de los Inspectores de Educación.



D^a. María Olga Luengo Quirós con la Presidenta de USIE- Extremadura, Leonor Cachadiña Gutiérrez, que le hace entrega de la revista EDUCA NOVA



D. Francisco Javier Jiménez Bautista con la Vicepresidenta, Isabel Guerrero Castro, y la Secretaria, Laura del Castillo Blanco, de USIE-Extremadura

Agradecemos desde el sindicato, la receptividad de la Delegada Provincial de Educación de Badajoz y del Delegado Provincial de Educación de Cáceres ante las reivindicaciones planteadas y el apoyo manifestado en algunas de ellas para su consecución.